

## La Comunidad de Madrid confirma un quinto caso de coronavirus en la región

**28 de febrero de 2020.-** La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha confirmado un quinto caso de coronavirus. Se trata de un varón de 66 años que ingresó el día 24. Ha permanecido en la UCI del Hospital Universitario Infanta Sofía, de San Sebastián de los Reyes, y esta misma mañana ha sido trasladado al Hospital Carlos III. La Dirección General de Salud Pública ha verificado que carece de antecedentes de viaje a zona de riesgo.

Los epidemiólogos de la Dirección General de Salud Pública, siguiendo con los protocolos establecidos, están llevando a cabo el estudio de contactos del caso, entre el personal del hospital y en el entorno familiar y social del paciente para poner en marcha las medidas de control y prevención.

Con el nuevo caso diagnosticado en el Infanta Sofía, en total en la Comunidad de Madrid se han confirmado cinco casos de coronavirus. Dos de estos casos continúan ingresados en el Hospital de Torrejón. Uno de los pacientes permanece en la UCI y el segundo caso continúa estable en planta.

Aparte, los dos primeros pacientes que ya se confirmaron en la Comunidad de Madrid, dos varones jóvenes, siguen ingresados en régimen de aislamiento en el Hospital Carlos III. Su evolución es buena.

Para reforzar la información, la Consejería de Sanidad ha puesto a disposición de los ciudadanos el teléfono gratuito **900 102 112**. Este mismo número tiene capacidad para derivar las llamadas a la Mesa de Coordinación del SUMMA 112. Para difundir este teléfono, la Comunidad de Madrid está distribuyendo un cartel informativo sobre el coronavirus. Este teléfono ha recibido en las primeras doce horas un total de 120 llamadas.

Para prevenir específicamente la posible transmisión del virus en las urgencias de hospitales y, por lo tanto, en la población más vulnerable, la Consejería de Sanidad ha establecido un circuito de atención ante casos sospechosos, de manera que profesionales de Atención Domiciliaria del SUMMA 112 acudirán a los domicilios de las personas con síntomas leves y que contacten desde casa con el 112 o el teléfono 900 102 112 para recoger la muestra y enviar a los laboratorios habilitados para su estudio.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid se mantiene en estrecho contacto con el Ministerio de Sanidad para adoptar las medidas que correspondan y coordinar todas las actuaciones de control y prevención.